

advenimiento de las grandes nacionalidades y la omnipotencia cesarista del Estado, que absorbió las viejas libertades.

18.—La democracia no es completa si no se asienta sobre el reconocimiento de la soberanía local, último compromiso tolerable por la soberanía individual.

La participación del ciudadano en la elección de un presidente de república, de un miembro de congreso o de un gobernador de provincia, es más un símbolo de soberanía popular que una realidad práctica. En cambio, la participación del ciudadano en las normas de educación que reciben sus hijos, en el reparto de los impuestos, en la inversión de los recursos públicos locales, en la protección de su salud y su vida, es lo que presta realidad e interés al ejercicio de la soberanía individual.

Disertación de Ruy Barbosa

III

En la última conferencia de La Haya, señores, lo contrario sostuvieron todas las naciones hispano-americanas. Con el mayor ardor nos batimos allí todos por la igualdad jurídica de todos los Estados soberanos. Tal prestigio asumió este principio en aquella asamblea incomparable, que, por no aceptarlo, cayó con estruendo el proyecto de organización de la corte de justicia arbitral, aun cuando era formulado por las grandes potencias, que lo abandonaron luego casi todas, no pudiendo salvarlo.

Es que los términos del pleito eran ya los mismos que en el siglo v antes de Cristo, cuando la poderosa Atenas discutía con los isleños de Melo.

Cuando se habla hoy de Estados pequeños, éstos son los no inscritos en el papel de las grandes potencias, esto es, todos los Estados más débiles, los menos armados. De suerte que, además de los Estados territorialmente pequeños de Europa, la lista abarca la América entera, excep-

tuada la
Toda la
Holand
Bulgar
tidades
es el de
No
vez (el
factores
a esos p
a las m
No imp
un pequ
y Milto
Unidos
Jéfferso
pequeño
sajón y
importa
Antiguo
Comedi
Aleman
fuese m
No imp
el de F
por deu
dos hay
inconme
pación
las Pro
de la m
Holand
librio e
inglesa
en el si
ses Baj
hoy, la
queños